

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17755** CATHERINE Y TERE, S.L.

Doña M.<sup>a</sup> Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 125/08, seguido a instancia de Yamina Adelaida Carrasco Arias contra "Catherine y Tere, S.L.", se ha dictado auto de fecha 20 de mayo de 2009, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada "Catherine y Tere, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 3.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de mayo de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090039510-1